

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ROTECA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del año 2019, siendo las ocho horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Ciudadela Kennedy, calle Novena, número 111 y Av. San Jorge, se reúnen los siguientes accionistas: SANDRA FRANCISCA MUÑOZ FLORES, ESTEBAN TEODORO CABRERA MUÑOZ, ANDRES SANTIAGO CABRERA MUÑOZ, IVAN MARCEL CABRERA MUÑOZ Y JUAN SEBASTIAN CABRERA MUÑOZ propietarios de la posesión efectiva de las acciones, las cuales representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta, la Presidenta de la Compañía, señora SANDRA FRANCISCA MUÑOZ FLORES y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, el señor IVAN MARCEL CABRERA MUÑOZ, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO. - Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de AGRICOLA ROTECA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros

TERCERO. - Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.

CUARTO. - Designación del Comisario para el periodo 2019.

QUINTO. - Aprobación del pago de Utilidades a los trabajadores de AGRICOLA ROTECA S.A. correspondientes al periodo 2018.

Primero.- Constatación del Quórum.- El Presidente de la Junta dispone que el Secretario se constate el quórum reglamentario. El suscrito Secretario informa que una vez instalada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑIA AGRICOLA ROTECA S.A.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Sra. Sandra Francisca Muñoz Flores, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de AGRICOLA ROTECA S.A. correspondientes al ejercicio económico 2018, una vez leídos y revisados los Estados Financieros de la Compañía, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero. - Una vez aprobado los Estados Financieros de AGRICOLA ROTECA S.A. correspondientes al 2018, toma la palabra la accionista Sandra Francisca Muñoz Flores, la cual

indica que durante el periodo 2018 se registró una utilidad contable del ejercicio de US\$ 1,501.76 recomendando no repartir los dividendos de este periodo hasta que AGRICOLA ROTECA S.A. se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por los accionistas, los cuales por votación unánime deciden aceptar y aprobar lo expresado por la accionista Sra. SANDRA FRANCISSCA MUÑOZ FLORES.

Cuarto. - El accionista IVAN MARCEL CABRERA MUÑOZ, propone como Comisario del 2019 a Carlos Pazmiño Campana C.C. 0916653249 quien tiene experiencia en el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden aceptar la propuesta.

Quinto. - Se aprueba el pago de US\$ 225.26 dólares de los Estados Unidos de América a los trabajadores de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la Junta General con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe. -



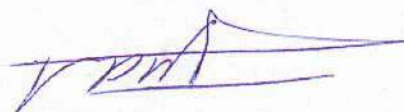
Sandra Francisca Muñoz Flores
C.C.0300820867

Accionista de AGRICOLA ROTECA S.A.



Andrés Santiago Cabrera Muñoz
C.C.0923120935

Accionista de AGRICOLA ROTECA S.A.



Iván Marcel Cabrera Muñoz

C.C.0922003124

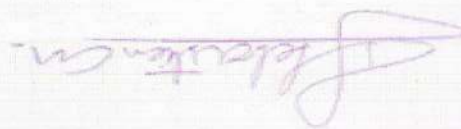
Accionista de AGRICOLA ROTECA S.A.



Esteban Teodoro Cabrera Muñoz

C.C.0919910554

Accionista de AGRICOLA ROTECA S.A.



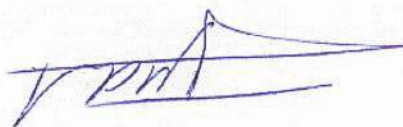
Juan Sebastián Cabrera Muñoz

C.C.0926263245

Accionista de AGRICOLA ROTECA S.A.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original, que reposa en los libros sociales de la
Compañía AGRICOLA ROTECA S.A.

Durán, 20 de Marzo del 2019



Iván Marcel Cabrera Muñoz
Secretario Ad-hoc